1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	*JOHN ALEXANDER VALENZUELA PEREZ*
Informe de Actividades Nº	*1 DE 2*
Periodo	*03/11/2022 A 02/12/2022*
Numero de Contrato	*4445 del 02 agosto de 2022*
Objeto:	*ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4445 DE 2022 CON COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 9220 del 26-10-2022 POR VALOR DE $ 6.255.000 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURIDICOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.*
Plazo	*3 MESES*
Valor Total del Contrato	*$12.510.000*
Fecha de Inicio	*03/08/2022*
Fecha de Terminación	*02/11/2022*
Plazo adición	1 MES 15 DIAS
Valor adición	$6.255.000
Valor del Periodo del Informe	$4.170.000
Fecha de inicio adición	*03/11/2022*
Fecha de terminación adición	*17/12/2022*
Proyecto	2020660010097 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	MILTON ALEJANDRO BELLO YOPASA
Dependencia	*Secretaria de Gobierno – Subsecretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Brindar la asistencia jurídica de los asuntos asignados, como proyectar decretos, resoluciones, documentos, conceptos, así como dar respuesta a los derechos de petición, Tutelas, querellas y demás procesos, en los términos y plazos de ley que se requieran, en temas relacionados a la Convivencia y Seguridad Ciudadana, Ley 1801 de 2016, de acuerdo con las necesidades del servicio que le sean encomendadas por la supervisión del contrato.	Se realizaron los siguientes oficios en el aplicativo SAIA: Estación De Policía Betulia, Oficio Registraduría, Oficio Secretaria De Administrativa, Oficio Secretaria De Educación, Sindicato De Trabajadores Del Municipio De Pereira, Visita Lote Antinarcóticos Externa, Visita Lote Antinarcóticos Interna, Convocatoria Reunión Seguimiento Base Antinarcóticos, Convocatoria Reunión Seguimiento Base Antinarcóticos Externa, Convocatoria Tercer Comité Seguimiento Electoral Partidos, Convocatoria Tercer Comité Seguimiento Electoral Internos, Solicitud Avaluó Lote Antinarcóticos.	**MEDIO MAGNETICO**	*Sin observaciones.*
2. Apoyar la revisión y control a la ejecución de los proyectos presentados por los diferentes organismos de seguridad financiados con recursos del FONSET, así mismo elaborar las actas de entrega y transferencia de los procesos FONSET. Igualmente la formulación, seguimiento y gestión de proyectos ante el Ministerio del Interior (FONSECON) y demás instituciones del Gobierno	Se realizo reunión de avances del proyecto del lote de la base antinarcóticos en el municipio de Pereira, el cual se realizo en la sala de juntas de la secretaria de gobierno en compañía de la policía, propietarios del lote, y secretaria de gobierno. 04 noviembre 2022. Se realizo visita en terreno al lote del proyecto base antinarcótico para el municipio de Pereira, en compañía de Policía Nacional, Embajada América, propietarios del lote, secretaria de	**ANEXO 1** **ANEXO 1**	*Sin observaciones* *Sin observaciones*

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610262-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Nacional.	hacienda, dirección de control físico, secretaria de infraestructura, Diraf, Diran y secretaria de gobierno. 15 noviembre 2022 2 pm a 4 pm.		
3. Realizar la defensa judicial y la representación en audiencias a la Secretaria de Gobierno y el Municipio de Pereira, en temas relacionados de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Ley 1801 de 2016 y demás asignados por el supervisor del contrato.	Se elaboró el acta del Segundo Comité de seguimiento electoral realizado el paso 27 de octubre 2022	**MEDIO MAGNETICO**	Sin observaciones
4. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en las reuniones del Comité de seguimiento Electoral dentro de la misionalidad de la Secretaria de Gobierno de acuerdo al Decreto 2821 de marzo 12 del 2013. Igualmente apoyar la elección de Jueces de Paz, Juntas de Acción Comunal y demás elecciones democráticas del orden municipal.	Se realizó Tercer Comité de Seguimiento Electoral para las elecciones locales 2023 se contó con la presencia de los miembros de comité para adelantar la reunión, en la sala de juntas del alcalde el 30 de nov a las 2 pm	***ANEXO 2***	*Sin observaciones*

5. Apoyar la realización de reuniones, comités, descentralizados, y mesas de trabajo, y en todo caso acompañar todas aquellas actividades de la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, cuando a ello haya lugar, de acuerdo a las necesidades del servicio que le sean encomendadas por la supervisión del contrato, incluido el acompañamiento en la comunidad como Gestor de Convivencia en la atención de situaciones asociadas a la Seguridad y Convivencia Ciudadana, igualmente realizar intervención social según la necesidad del servicio.	*Se realizo acompañamiento institucional por parte de la subsecretaria de seguridad y convivencia a los habitantes en el barrio Luis Alberto Duque, con reunión entre la Diger y los ingenieros a cargo de la obra en construcción de este sector por las aguas lluvias que corren por las calles de este sector, quedando acordado colocar unos costales en casa calle para bajar el riesgo de que estas aguas ingresen a las casas de estas personas.*	***ANEXO 3***	*Sin observaciones*
	Se asistió a puesto de mando unificado PMU en expofuturo, en la realización de los diálogos regionales vinculantes, realizados por la presidencia de la republica en la ciudad de Pereira, con la asistencia de Bomberos, Movilidad, Policía Nacional, Diger y secretaria de gobierno, 09 de noviembre 2022 hora 6: 00 am hasta las 7: 00 pm.	***ANEXO 3***	*Sin observaciones*
	Se asistió a operativo interinstitucional entre policía, dirección de espacio público, dirección de control y vigilancia, secretaria desarrollo social y subsecretaria en control de vendedores ambulantes, habitantes de calle en el sector del parque el lago Uribe de la ciudad de Pereira 17 nov 8 am hasta las 10 am.	***ANEXO 3***	*Sin observaciones*
	Se asistió a operativo de seguridad y convivencia ciudadana en el partido entre	***ANEXO 3***	*Sin observaciones*

	el equipo deportivo Pereira y Millonarios en el estadio Hernán Ramírez Villegas de la ciudad de Pereira el día 23 de nov desde las 4 pm hasta las 11 pm.		
	Se asistió al acompañamiento con DIGER para la conducción de los ciudadanos de la av del rio al parque ukumari para la reunión con la ministra de vivienda en el otorgarmiento de viviendas por la catástrofe del mes de febrero del presente año vivienda en el municipio de Pereira, 26 nov 3 am hasta las 6 pm.	***ANEXO 3***	*Sin observaciones*
	Se asistió a operativo de seguridad y convivencia ciudadana en el partido entre el equipo deportivo Pereira y Santa Fe en el estadio Hernán Ramírez Villegas de la ciudad de Pereira el día 27 de nov desde las 4 pm hasta las 11 pm.	***ANEXO 3***	*Sin observaciones*

JOHN ALEXANDER VALENZUELA PEREZ
Contratista
C.C. 10.033.356

MILTON ALEJANDRO BELLO YOPASA
Supervisor

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

ALCANCE 1

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

25 de noviembre de 2022 No. 68344

EDER ALEIXO QUINTERO ESCOBAR
ASESOR(A)
CARLOS ANDRES ALVAREZ PALOMINO
Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación (E)
LILIANA YEZMIN ZAPATA ALVAREZ
Director(a) Administrativa de bienes y servicios educativos
ANGELA MARIA RUBIO MEJIA
Secretario(a) de Desarrollo Social y Politico
DUPARFAY BUITRAGO TORRES
Secretario (a) de Gestión Administrativa

Asunto: Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral de Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

Señores
CARLOS ANDRES TRUJILLO No. 68779
Representante Legal
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

GERMAN EDMUNDO CORDOBA ORDOÑEZ
REPRESENTANTE
PARTIDO CAMBIO RADICAL
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

MIGUEL ANGEL SANCHEZ VASQUEZ No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

RODRIGO ROMERO HERNANDEZ/ JAIME NAVARRO WOLFF No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO ALIANZA VERDE
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ QUISPE (E) No. 68779
REPRESENTANTE
MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

SOR BERENICE BEDOYA PÉREZ No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

OLGA MARITZA SILVA
REPRESENTANTE
PARTIDO POLÍTICO MIRA
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

JORGE LUIS JARABA DIAZ (DELEGADO) No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

ALEXANDER LÓPEZ MAYA (PROVISIONAL) No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

GABRIEL BECERRA YAÑEZ
REPRESENTANTE
PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

NUBIA STELLA MARTÍNEZ RUEDA
REPRESENTANTE
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYU No. 68779
REPRESENTANTE
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

LUZ MERY LÓPEZ PASCAGAZA No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO COMUNES - Res. 2051 De 2021
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

FLOR ANGÉLICA RUEDA ROZO No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ
REPRESENTANTE
PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

PAULINO RIASCOS RIASCOS No. 68779
REPRESENTANTE
MOVIMIENTO ALIANZA DEMOCRÁTICA
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

LEONÍDAS GÓMEZ GÓMEZ / GUSTAVO RUBÉN TRIANA SUÁREZ
REPRESENTANTE
PARTIDO POLÍTICO DIGNIDAD
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

DAGOBERTO QUIROGA COLLAZOS
REPRESENTANTE
MOVIMIENTO POLÍTICO COLOMBIA HUMANA
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

ANDRÉS IGNACIO TALERO GUTIÉRREZ No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO NUEVO LIBERALISMO
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

EDUARDO JARAMILLO HOYOS / HUGO VILLEGAS GÓMEZ / JUAN PABLO RIVER
REPRESENTANTE
MOVIMIENTO SALVACIÓN NACIONAL
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

SANDRA PULIDO URREA
REPRESENTANTE
PARTIDO VERDE OXÍGENO
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

JAIME CAICEDO TURRIAGO
REPRESENTANTE
PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO
Pereira, Risaralda.

No. 68779

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO LIGA GOBERNANTES ANTICORRUPCIÓN ? LIGA
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 25 de noviembre de 2022

PEDRO ADÁN TORRES PÉREZ No. 68779
REPRESENTANTE
PARTIDO DEMÓCRATA COLOMBIANO
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Convocatoria Tercer Comité de Seguimiento Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado con el Artículo 5 del Decreto 2821 del 3 diciembre de 2013, las **Elecciones de Autoridades Locales 2023**; nos permitimos muy comedidamente, **CONVOCAR** al Tercer Comité de Seguimiento Electoral o Elecciones de Autoridades Locales 2023, con el propósito de informar el inicio de las actividades de planeación y preparación de las distintas etapas de las elecciones antes referidas.

Fecha: Miércoles, 30 noviembre de 2022.

Hora: 2:00 pm

Lugar: Alcaldía Municipal de Pereira Sala de Juntas del Alcalde Tercer Piso.

Agradecemos su asistencia.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 30 de noviembre de 2022

Coronel
JAVIER RAUL GALLEGO DUQUE No. 69479
COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA
Policía Nacional
Avenida Las Américas No 46-35
Pereira, Risaralda.

Asunto: Convocatoria Mesa de Trabajo Avances Proyecto de Base Antinarcóticos en la Ciudad de Pereira

Cordial saludo,

Por medio del presente y en atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el **día 02 de diciembre de 2022, a las 10:30 am, en la sala de juntas de la Secretaria de Gobierno en el piso 4 en la Alcaldia Municipal de Pereira.**

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

MILTON ALEJANDRO BELLO YOPASA
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 30 de noviembre de 2022

OMAR JULIAN ARAQUE No. 69479
Capitan Jefe De Bienes Raices MEPER
Policía Nacional
Pereira, Risaralda.

Asunto: Convocatoria Mesa de Trabajo Avances Proyecto de Base Antinarcóticos en la Ciudad de Pereira

Cordial saludo,

Por medio del presente y en atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el **día 02 de diciembre de 2022, a las 10:30 am, en la sala de juntas de la Secretaria de Gobierno en el piso 4 en la Alcaldia Municipal de Pereira.**

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

MILTON ALEJANDRO BELLO YEPES
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 30 de noviembre de 2022

FERNANDO MURILLO GARCÍA
Av. Las Americas No. 46 - 35
3204088898
Pereira, Risaralda.

No. 69479

Asunto: Convocatoria Mesa de Trabajo Avances Proyecto de Base Antinarcóticos en la Ciudad de Pereira

Cordial saludo,

Por medio del presente y en atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el **día 02 de diciembre de 2022, a las 10:30 am, en la sala de juntas de la Secretaria de Gobierno en el piso 4 en la Alcaldia Municipal de Pereira.**

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

MILTON ALEJANDRO BELLO YEPES
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 30 de noviembre de 2022

NATALIA RINCON
ABOGADA
Pereira, Risaralda.

No. 69479

Asunto: Convocatoria Mesa de Trabajo Avances Proyecto de Base Antinarcóticos en la Ciudad de Pereira

Cordial saludo,

Por medio del presente y en atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el **día 02 de diciembre de 2022, a las 10:30 am, en la sala de juntas de la Secretaria de Gobierno en el piso 4 en la Alcaldia Municipal de Pereira.**

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso

Atentamente,

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA

MILTON ALEJANDRO BELLO YOPASA

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Secretario (a) de Gobierno Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 30 de noviembre de 2022

JUAN MANUEL ECHEVERRY
PROYECTO 4 EJES
CERRITOS
3145896823
Pereira, Risaralda.

No. 69479

Asunto: Convocatoria Mesa de Trabajo Avances Proyecto de Base Antinarcóticos en la Ciudad de Pereira

Cordial saludo,

Por medio del presente y en atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el **día 02 de diciembre de 2022, a las 10:30 am, en la sala de juntas de la Secretaria de Gobierno en el piso 4 en la Alcaldia Municipal de Pereira.**

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

MILTON ALEJANDRO BELLO YOPASA
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

30 de noviembre de 2022 No. 69498

EDUARDO FORERO GONZALEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
LUIS ANDRES VELEZ MUÑOZ
CONTRATISTA
MILTON HURTADO GARCIA
Director Operativo de Obras de Infraestructura y Equipamiento
JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Director (a) Operativo (a) de Control Fisico
VLADIMIR OROZCO DUQUE
Director (a) Operativo (a) de Bienes Inmuebles
MARIA LILIANA ECHEVERRY SALAZAR
Profesional Especializado

Asunto: Convocatoria Mesa de Trabajo Avances Proyecto de Base Antinarcóticos en la ciudad de Pereira

Cordial saludo,

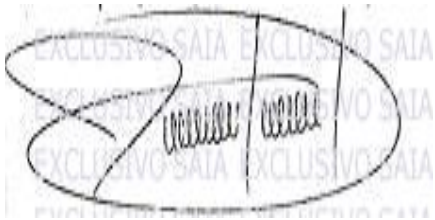
Por medio del presente y en atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el **día 02 de diciembre de 2022, a las 10:30 am, en la sala de juntas de la Secretaria de Gobierno en el piso 4.**

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Atentamente,





KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

MILTON ALEJANDRO BELLO YOPASA
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 09 de noviembre de 2022

Teniente Coronel
ALEX RODRIGO VENEGAS RUIZ
Comandante (e)
Policía Metropolitana De Pereira
Avenida Las Américas 46-35
Pereira, Risaralda.

No. 64983

Asunto: Respuesta Estación de Policía la Betulia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que con relación al bien inmueble donde opera la – SUBESTACION LA BETULIA, se está recopilando la información requerida por parte de ustedes, especialmente el concepto de titularidad del inmueble.

Por lo anterior, nos permitimos solicitar una extensión de tiempo para la respuesta, puesto que dentro de las indagaciones con las dependencias de la Alcaldía de Pereira que poseen esta información, requieren adelantar búsqueda de documentos que reposan en el archivo general, puesto que por la ley general de archivo no reposan en el nivel central.

Respetado coronel, una vez expuesta la situación, consideramos que el SUBESTACION LA BETULIA, continúe operando normalmente, una vez superada la emergencia sanitaria y las medidas de orden público, que actualmente pasamos, trabajaremos unidos para suscribir el contrato de comodato o convenio que permita la continuidad de la operación policial en tan importante subestación.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez
Anexos: IMG-20221024-WA0160.pdf

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

17 de noviembre de 2022 No. 66223

DUPARFAY BUITRAGO TORRES
Secretario (a) de Gestión Administrativa

Asunto: Remisión de Oficio 003765 de la Registraduria Especial de Pereira

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos remisionar el siguiente oficio enviado por la Registraduria Especial de Pereira, para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez
Anexos: 3765.PDF

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

17 de noviembre de 2022 No. 66223

DUPARFAY BUITRAGO TORRES
Secretario (a) de Gestión Administrativa

Asunto: Remisión de Oficio 003765 de la Registraduria Especial de Pereira

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos remisionar el siguiente oficio enviado por la Registraduria Especial de Pereira, para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez
Anexos: 3765.PDF

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

17 de noviembre de 2022 No. 66222

LILIANA YEZMIN ZAPATA ALVAREZ
Director(a) Administrativa de bienes y servicios educativos

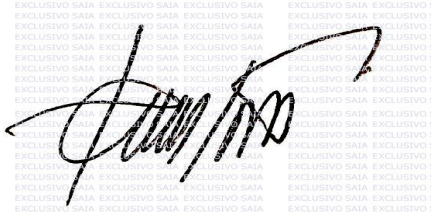
Asunto: Remisión de Oficio 3766 de la Registraduria Especial de Pereira

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos remisionar el siguiente oficio enviado por la Registraduria Especial de Pereira, para su conocimiento y tramite respectivo .

Atentamente,





KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez
Anexos: 3766.PDF

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 09 de noviembre de 2022

Teniente Coronel
ALEX RODRIGO VENEGAS RUIZ
Comandante (e)
Policía Metropolitana De Pereira
Avenida Las Américas 46-35
Pereira, Risaralda.

No. 64982

Asunto: Respondiendo a: PERSONA NATURAL/JURIDICA: SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA DESCRIPCION O ASUNTO: ASUNTO SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ELECCION JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DE RECLAMOS. Radicado No.31663 del 01 de Noviembre del 2022

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud presentada por parte del **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, donde solicitan del acompañamiento de (7) agentes de policía para el proceso de **Elecciones De Junta Directiva y Comisión De Reclamos**, para el día 25 de noviembre de 2022, en horario de 8:00 am a 1:00 pm, en las instalaciones del Sindicato ubicado en la calle 34 No 9-27 del municipio de Pereira.

A lo referido anteriormente, nos permitimos hacer una solicitud respetuosa y dentro del manejo institucional de nuestra Policía Nacional, realizar este acompañamiento al **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA,** con el fin de garantizar la tranquilidad tanto de sindicalizados como de la comunidad.

Agradecemos de su valiosa colaboración.

Atentamente,

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Con Copia: - Teniente Coronel Alex Rodrigo Venegas Ruiz, Comandante (e), Policía Metropolitana De Pereira, Avenida Las Américas 46-35, Pereira

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

22 de noviembre de 2022 No. 67564

VLADIMIR OROZCO DUQUE
Director (a) Operativo (a) de Bienes Inmuebles
DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretario de Hacienda

Asunto: Solicitud de Avaluó Comercial del Proyecto de la Base Antinarcóticos en el Municipio de Pereira

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que “La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos”, nos dirigimos a usted de manera comedida en solicitar el avaluó comercial del siguiente inmueble identificado con número de matrícula inmobiliaria **290-244456** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Pereira, lo anterior para dar inicio a las gestiones de adquisición de este bien inmueble.

Atentamente,

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez
Anexos: CERTIFICADO UNIFICADO 2022.pdf

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 11 de noviembre de 2022

CORONEL DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ No. 65583
Direccion Administrativa Y Financiera
Policía Nacional
Pereira, Risaralda.

Asunto: Convocatoria Proyecto de Base Antinarocticos en la ciudad de Pereira Risaralda

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 11 de noviembre de 2022

TITO YESID CASTELLANOS TUAY No. 65583
BRIGADIER GENERAL
POLICÍA NACIONAL DIRECTOR ANTINARCOTICOS
Pereira, Risaralda.

Asunto: Convocatoria Proyecto de Base Antinarocticos en la ciudad de Pereira Risaralda

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 11 de noviembre de 2022

ALBA PATRICIA LANCHEROS SILVA
Comandante De Policia Regional No 3
Policía Nacional
Pereira, Risaralda.

No. 65583

Asunto: Convocatoria Proyecto de Base Antinarocticos en la ciudad de Pereira Risaralda

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 11 de noviembre de 2022

Coronel
JAVIER RAUL GALLEGO DUQUE No. 65583
COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA
Policía Nacional
Avenida Las Américas No 46-35
Pereira, Risaralda.

Asunto: Convocatoria Proyecto de Base Antinarocticos en la ciudad de Pereira Risaralda

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

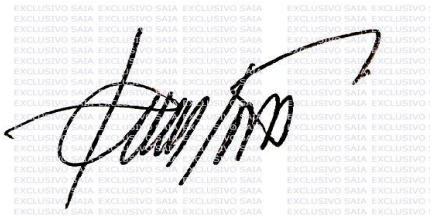
PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Atentamente,





KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 11 de noviembre de 2022

OMAR JULIAN ARAQUE No. 65583
Capitan Jefe De Bienes Raices MEPER
Policía Nacional
Pereira, Risaralda.

Asunto: Convocatoria Proyecto de Base Antinarocticos en la ciudad de Pereira Risaralda

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 11 de noviembre de 2022

FERNDANDO MURILLO GARCIA No. 65583
Patrullero Gestor Territorial Y Politicas Públicas
Policía Nacional
Pereira, Risaralda.

Asunto: Convocatoria Proyecto de Base Antinarocticos en la ciudad de Pereira Risaralda

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 11 de noviembre de 2022

NATALIA RINCON
ABOGADA
Pereira, Risaralda.

No. 65583

Asunto: Convocatoria Proyecto de Base Antinarocticos en la ciudad de Pereira Risaralda

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 11 de noviembre de 2022

JUAN MANUEL ECHEVERRY
PROYECTO 4 EJES
CERRITOS
3145896823
Pereira, Risaralda.

No. 65583

Asunto: Convocatoria Proyecto de Base Antinarocticos en la ciudad de Pereira Risaralda

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

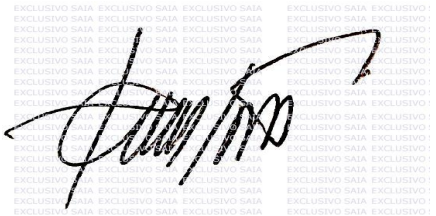
PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Atentamente,





KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Pereira, 11 de noviembre de 2022

CAPITAN JAVIER EDUARDO GARCIA LARHO No. 65583
Comandante Región De Antinarcóticos No. 3
Policía Nacional
Av. 30 De Agosto No. 28 - 28
Pereira, Risaralda.

Asunto: Convocatoria Proyecto de Base Antinarocticos en la ciudad de Pereira Risaralda

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

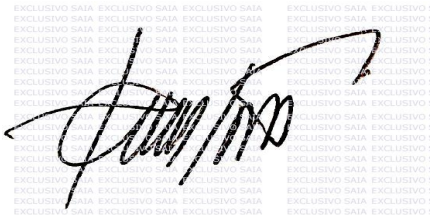
PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

Atentamente,





KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana -32-

11 de noviembre de 2022 No. 64964

EDUARDO FORERO GONZALEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
LUIS ANDRES VELEZ MUÑOZ
CONTRATISTA
MILTON HURTADO GARCIA
Director Operativo de Obras de Infraestructura
y Equipamiento
JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Director (a) Operativo (a) de Control Fisico
VLADIMIR OROZCO DUQUE
Director (a) Operativo (a) de Bienes Inmuebles
MARIA LILIANA ECHEVERRY SALAZAR
Profesional Especializado

Asunto: Visita a Terreno Lote Proyecto Base Antinarcoticos Municipio de Pereira

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal, a través del Consejo de Seguridad Ministerial número 93 de 2020, especialmente aquel cuyo objeto es el de aunar esfuerzos institucionales para conseguir que "*La Policía Nacional con la Alcaldía de Pereira impulsen el proyecto de la Base Antinarcóticos en el sector de Cerritos*", nos dirigimos a usted de manera comedida, para hacer extensiva la invitación a la mesa de trabajo en la ciudad de Pereira, el día 15 de noviembre de 2022, a las 2:30 pm, en el predio objeto de estudio, teniendo en cuenta que para concluir con esta gestión, se requiere tomar decisiones sujetas al acompañamiento y asesoría técnica correspondiente, que garantice los avales los cuales en su momento, deben ser expedidos por la Policía Nacional, en virtud de la Directiva Administrativa Permanente No. 004 /DIPON-DIRAF-23.2 del 15 de octubre de 2021.

Como es debido para este tipo de escenarios, contaremos con la presencia de las autoridades municipales responsables en todo el trámite administrativo, para la adquisición del inmueble

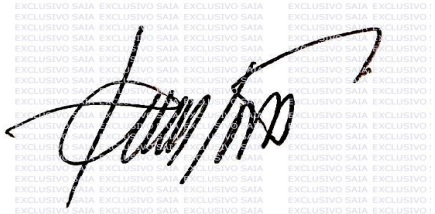
MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

ubicado en la parcelación el palomar, sector de Maracay vía la Virginia, en paraje Cerritos del Municipio de Pereira, departamento Risaralda.

A su turno, esperamos contar con su asistencia y la de su equipo de trabajo, a fin de contribuir con el cumplimiento de este gran compromiso, a través de la adopción de decisiones que sumen al trabajo que se ha obtenido hasta este momento.

Atentamente,





KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana (e)

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: John Alexander Valenzuela Perez

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

ALCANCE 2
Anexo 2

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A



Reunión lote antinarcóticos 04 nov 2022





15 nov visita lote proyecto lote antinarcóticos

ALCANCE 3

MEDIO MAGNETICO

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Fecha: 27 octubre 2022	**Acta No: 02**	**Hora Inicio: 10:30 am**	**Hora Fin: 11:23 am**
Tema: Comité de seguimiento Electoral Decreto 2821 del 3 de diciembre de 2013 – Elecciones Locales 2023			
Responsable: SECRETARIA DE GOBIERNO		**Elaborado por: ALEXANDER VALENZUELA**	
Proceso / Subproceso / Actividad: Seguimiento de procesos electorales.			
Lugar: EXPOFOTURO SALON MISTRATO– Pereira.			

1.	**Verificación del quórum**
2.	**Lectura y aprobación del orden del día**
3.	**Intervención Registradores Especiales de Pereira**
4.	**Intervención por parte de los organismos de control**
5.	**Proposiciones y varios.**
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INTERVIENE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DRA. KAREN ZAPE AYALA: Buenos días vamos a verificar el quorum Comandante de la Policía presente, Funcionario de la Fiscalía General de la Nación presente, Personería Municipal presente, Contraloría Municipal presente, Defensoría Regional del Pueblo no asistió, Registrador Municipal presente, tenemos como invitados a la Procuraduría Regional, Procuraduría Provincial a los diferentes representantes de partidos políticos, se encuentran delegados del partido MIRA, de Colombia Renaciente y Centro Democrático, también se encuentra como invitados la Secretaria de Educación y la Secretaria Administrativa, tenemos quorum para deliberar y continuar, lectura del orden del día, Verificación del quórum, Lectura y aprobación del orden del día, Intervención Registradores Especiales de Pereira, Intervención por parte de los organismos de control, Proposiciones y varios, se anuncia que se va cerrar se cierra y queda aprobado el orden del día, en este orden sigue la Intervención Registradores Especiales de Pereira. **INTERVIENE LA RESGISTRADURIA ESPECIAL DE PEREIRA,** buenos días, el Comité de Garantías y Procesos Electorales, en esta ocasión para el proceso de elecciones locales que se celebraran el 29 de octubre de 2023, alcaldes, gobernaciones, asambleas y ediles, para el día de hoy la Registraduria trae los siguientes documentos también serán enviados a los correos electrónicos de los asistentes a este comité,

Fecha: 27 octubre 2022	Acta No: 02	Hora Inicio: 10:30 am	Hora Fin: 11:23 am

Tema: Comité de seguimiento Electoral Decreto 2821 del 3 de diciembre de 2013 – Elecciones Locales 2023

también lo enviaremos a la alcaldía para que este dentro de la gestión documental de este comité, uno es la Resolución 28229 del 14 de octubre de 2022 por el cual establece el calendario electoral, paso siguiente daremos unas fechas esenciales de este calendario, la Resolución de la Registraduria Nacional del Estado Civil 28542 del 20 de octubre de 2022 por el cual reglamenta el trámite para la inscripción de ciudadanos colombianos y extranjeros para estas elecciones locales, los extranjeros a través de Migración Colombia quienes serán los encargados de certificar si estas personas pueden o no votar, la Resolución 28795 por el cual se reglamenta el procedimiento para el registro de los comités inscripción de candidaturas apoyadas por los grupos significativos de ciudadanos, movimientos sociales y promotores del voto en blanco, adicionalmente tenemos los memorandos internos de la Registraduria, el Memorando 025 del 19 de octubre de 2022 la Dirección de Censo Electoral donde da explicación al procedimiento para la inscripción de ciudadanos, el Memorando 027 del 21 de octubre del Registrador Delegado Electoral donde nos informa cual es el procedimiento para el registro de comité de inscripciones de candidaturas de independientes de grupos significativos de ciudadanos y voto en blanco, al igual que el Memorando 028 de 24 de octubre Dirección de Gestión Electoral donde solicita que certifiquemos cuales son el número de curules que conforman las comunas y corregimientos para las elecciones de las juntas administradoras locales del próximo año, este documento ya se envió a la ciudad de Bogotá, y para conocimiento cada comuna esa compuesta por cinco personas, con 19 comunas y 12 corregimientos donde realizaremos elecciones de ediles, y esta la Circular Conjunta 001 de 24 de octubre entre Migración Colombia y la Registraduria Nacional del Estado Civil, que tiene que ver con el procedimiento de inscripción de extranjeros residentes en Colombia que pueden ejercer el derecho al voto, todos los ciudadanos extranjeros deben inscribirse nuevamente a diferencia de los Colombianos que están en el censo pues no necesitan volverse a inscribir, los extranjeros si deben inscribir cada que hay proceso local, ya Migración Colombia quien validará si esa persona puede o no derecho a votar en las elecciones, vamos a tocar unas fechas importantes con relación al calendario electoral, el 29 de octubre de 2022 quiere decir el día sábado desde las 8 am inicia la apertura de inscripción de cedulas para ciudadanos colombianos y extranjeros, este proceso inicia en las Registradurias del país, especiales municipales y auxiliares, para el caso de Pereira tendremos la Registraduria Especial y la Registraduria auxiliar que está ubicada en la Casa de Justica de Cuba, e igualmente el 29 de octubre 2022 también empieza el registro de los comités significativos para candidaturas independientes o de voto en blanco, fechas importante 29 de junio del 2023 se cierra y se suspende la incorporación al censo electoral las cedulas de primera vez, recordemos que toda cedula que se tramita por primera vez se pregunta el lugar de residencia y en que puesto de votación desea que quede inscrita la cedula, hasta cuatro meses antes del periodo electoral esas cedulas que se tramiten hasta el 29 de junio del 2023 automáticamente quedan incluidas en el censo electoral, ya la cedula que se tramite 30 de junio 2023 ya no queda en el censo electoral y deberá esperar que le llegue su documento y si le llega dos meses antes que vence el término que es la inscripción de cedulas pues deberá ir a inscribir esa cedula, el 29 de junio de 2023 inicia la propaganda electoral empleando el espacio público, el 31 julio 2023 es la solicitud de jurados de votación y la Registraduria realizara los solicitudes a las empresa públicas y privadas, instituciones educativas cuales son los funcionarios que puedan cumplir con su función de jurado de votación, el 31 de julio 2023 es el periodo de modificación de candidaturas y listas de candidatos por renuncia o aceptación, el 2 de agosto 2023 con la Alcaldía y la Registraduria Especial Pereira se expedirá la Resolución de puestos de votación, el 2 de agosto 2023 igualmente inicia la propaganda electoral a través de medio de comunicación, el 4 de agosto 2023

Fecha: 27 octubre 2022	Acta No: 02	Hora Inicio: 10:30 am	Hora Fin: 11:23 am

Tema: Comité de seguimiento Electoral Decreto 2821 del 3 de diciembre de 2013 – Elecciones Locales 2023

reportaremos los candidatos inscritos en la ciudad de Pereira, el 06 de agosto 2023 realizaremos la publicación de listados y se remitirán a la Procuraduría y el Concejo Nacional Electoral de los candidatos inscritos en la ciudad de Pereira, el 14 de octubre realizaremos el sorteo de jurados de votación y el 29 de agosto 2023 al 17 de octubre 2023 empiezan los medios gratuitos en los medios de comunicación social para los partidos y movimientos políticos, y el 27 de octubre 2023 para los partidos políticos será el plazo máximos para la postulación y acreditación de testigos electorales y las elecciones se realizaran el 29 de octubre 2023, con relación a la inscripción de ciudadanos esta tendrá tres etapas, una etapa iniciara el 29 de octubre registrando los ciudadanos que deseen cambiar su lugar de votación o no tengan inscrita su cedula en la ciudad de Pereira a partir del 29 de octubre esta etapa será en la Registraduria Auxiliar de Cuba y en la Especial de Pereira, la segunda etapa cuando la Regsitraduria Nacional nos informe comendaremos a inscribir en los centros comerciales como lo hemos realizado anteriormente, inicialmente tendremos cinco centros comerciales, sin embargo, nosotros escribimos a diez centros comerciales como son la Terminal de Transportes de Pereira que está autorizado, el Intercambiador de Cuba de Megabus, la Estacion de Mega Cable del Parque Olaya Herrera, el Edificio Torre Central, Centro comercial Ciudad Victoria, Unicentro, Pereira Plaza, Estación Central, Bolívar Plaza, Parque Arboleda Unicentro, también tendremos una semana de inscripción de cedulas en los 81 puestos de votación que tenemos en la DIVIPOL, estamos a la espera de cuál es la fecha para esta semana de inscripción de cedulas en estos puestos de votación, la inscripción de cedulas será sistematizada y presencial, los documentos válidos para inscribir la cedula serán tres la cedula de hologramas, la cedula digital, la cedula digital en su celular, y los ciudadanos extranjeros deberán de presentar su cedula de extranjería vigente para la fecha, es obligatoria para las autoridades que están acá difundir que es obligatoria para inscribir la cedula tener correo electrónico dado que allí le llegara el formato E4 de inscripción de su cedula, recordemos que la inscripción en la fecha que se realice no se actualiza inmediatamente el censo electoral, el censo electoral se cierra un mes antes y este se actualiza un mes antes, con relación a la fecha de comités e inscripciones de candidaturas esa fecha inicia el 29 de octubre y termina o el plazo máximo para que se inscriba un comité inscriptor y que tenga que recoger firmas para candidatos para alcaldía, concejo, asambleas, jal o gobernación, vence el 29 de junio del 2023, esos requisitos inicialmente es crear el comité inscriptor integrado por tres personas se diligenciara el formato D23 Y D24 de la Registraduria, que es el registro uninominal para gobernador y alcaldes, y el D24 es para corporaciones asambleas concejos y jal, deben determinar en ese formato si es una votación de voto preferente o no preferente cuando sea para corporaciones y deben de relacionarlos candidatos postulados por el grupo significativo de ciudadanos. Para concejo no podrán inscribirse más de 19, para asamblea más de 12 y para jal más de 5, se debe de respetar la cuota de género y de acuerdo a la ley 1475 es de 30% eso quiere decir que los paridos que van a inscribir candidatos para el concejo de la ciudad de Pereira la cuota de género será de 6 personas de género femenino y para la jal de 2, el censo que tiene hoy Pereira para votar es de 348.240 ciudadanos potenciales, eso quiere decir que para gobernación sin exceder el 20% es de 50 mil firmas para recoger apoyos, para asamblea seria 14.065, para la alcaldía el 20% sin que exceda las 50 mil firmas, para concejo de Pereira el 20% 4613 firmas que deberían recoger, del 29 de junio al 29 de julio 2023 es el término que tiene para la inscripción de candidaturas tanto para las apoyadas por partidos políticos, como para los grupos significativos de ciudadanos. El procedimiento de inscripción serán los siguientes, el acta suscrita entre el comité inscriptor y funcionario electoral el cual hace entrega y presenta las firmas para los apoyos y o firmas para los

Fecha: 27 octubre 2022	Acta No: 02	Hora Inicio: 10:30 am	Hora Fin: 11:23 am

Tema: Comité de seguimiento Electoral Decreto 2821 del 3 de diciembre de 2013 – Elecciones Locales 2023

grupos significativos, el diligenciamiento para los formularios para la inscripción los E6 de gobernación, alcaldía, asamblea, concejo y jal, el libro contable ante la Registraduria Especial de Pereira y la poliza de seriedad de la candidatura y el grupo significativo de ciudadanos, si es por partido político el aval del partido, con relación al presupuesto la Registraduria envío oficio 3602 del 11 de octubre, fue enviado a la alcaldía y al concejo municipal con copia a las entidades de control en lo relacionado a la apropiación del presupuesto para estas elecciones, sin embargo, vamos hacer una claridad y vamos hacer un alcance en el sentido por orden por logística del escrutinio municipal dado la complejidad que vamos a tener en las elecciones ya no necesitamos 2000 mt2 si no 3000 mts2 para el lugar de escrutinio, eso significa hablar del más amplio galpón en expofoturo y colocar uno de los salones que está allí, seria salón Risaralda que es donde se hicieron las elecciones de juventudes, si recuerdan cada una de las comisiones escrutadoras tiene 5 mts, y para estas elecciones habrán más partidos, gobernación, alcaldía, concejos y cada uno podrá tener un apoderado un testigo por partido, entonces no es suficiente el espacio para estas comisiones, lo ideal es que cada comisión además de los 5 mts tenga un espacio entre una y otra comisión de 2mts asi no van a estar tan cerca la una de la otra, así no habrá ese ruido entre una comisión y otra cuando hablan y no se confundirán, esto da que tendremos 18 a 20 comisiones en el galpón y el salón adjunto otras 6 0 7 comisiones, esto sería que las ultimas comisiones serían las de cuba.
Tenemos pendiente de las actividades del primer comité, la alcaldía cumplió con las certificaciones de los 8 puestos nuevos, quedan pendiente los compromisos que son a partir de este comité ya establecido el calendario electoral que debemos empezar a ir a las comunas para socializar tanto calendario electoral como el periodo de inscripción de cedulas, para que los ediles los comuneros conozcan que estamos en periodo de inscripción y que pueden ir a la Registraduria Especial de Pereira o a la Registraduria Auxiliar de Cuba, y tendremos al mes de enero los centros comerciales funcionando con la inscripción y tendremos una semana en cada uno de los puestos de votación, e igualmente cada una de las entidades que están en este comité Personería, Procuraduría, Defensoría, Fiscalía, en sus páginas para que todo ciudadano conozca, la alcaldía deberá socializar este calendario electoral por prensa y radio que es lo que se necesita para que toda la ciudadanía conozca que hay inscripción de cedulas, quedamos de ir a la comuna consota a explicar y socializar que los ciudadanos que están el puesto de votación de naranjito pero que vivan en el barrio el dorado, podrán inscribir su cedula al puesto de votación del dorado esto para ampliar el puesto el dorado y disminuir el puesto de votación de naranjito, y así podremos trasladar las mesas que están en la caseta comunal donde colocamos siempre carpas.
Igualmente se solicita a la fuerza pública que para el día de escrutinio tendremos más fuerza pública y también en las comisiones escrutadas, tanto personal afuera sino en las comisiones del lugar de escrutinio, recordar a la alcaldía tener instalado el wifi 6 meses antes de este calendario y el mes da para el mes de abril del próximo año, si tiene preguntas adelante.

INTERVIENE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DRA. KAREN ZAPE AYALA: tienen preguntas en este punto los representante de los partidos o movimientos políticos?, entonces se da de manera en el mismo punto se da instalado de manera oficial por las autoridades del municipio de Pereira la apertura de inscripción de cedulas que hará la Registraduria Nacional, lo único pendiente en el orden del día en relación a la apertura de inscripción de cedulas es poder confirmar con Megabus si podremos tener el sito de inscripción en el Intercambiador que se estará confirmando lo más pronto posible, por lo demás no hay un por menor por parte de la

Fecha: 27 octubre 2022	Acta No: 02	Hora Inicio: 10:30 am	Hora Fin: 11:23 am

Tema: Comité de seguimiento Electoral Decreto 2821 del 3 de diciembre de 2013 – Elecciones Locales 2023

administración municipal en lo que refiere al inicio de inscripción de cedulas y nos comprometemos todas las autoridades en los términos legales y no se Dr Ruano como nos puede apoyar ahí y yo sé que comunicaciones perro con la información y la divulgación con la que el municipio debe hacer a través de canales virtuales.

INTERVIENE EL DR RUANO SECRETARIO DE LAS TICS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, si Eder asesor de prensa de la alcaldía Municipal tiene toda la campaña, que quede en el acta y que Eder le dé cumplimiento.

INTERVIENE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DRA. KAREN ZAPE AYALA. Eder asesor de prensa de la alcaldía Municipal el señor alcalde se comprometió en el último comité a realizar unas piezas digitales para enviarles a todos los ediles, concejales.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día y es la intervención de los organismos de control, le voy a dar el uso de la palabra a la Personería Municipal.

INTERVIENE LA DRA SANDRA LORENA CARDENAS PERSONERA MUNICIPAL DE PEREIRA, pues básicamente atendiendo a lo que nos expone el Registrador la sugerencia es desde ya empezar a disponer de todos los medio de comunicación para que toda la ciudadanía vaya teniendo conocimiento de fechas de inscripción de cedulas, me parece importante el acompañamiento nuestro en las socialización de los cambios que se van a realizar en los puestos de votación para que no hayan problemas el día de la elecciones como es habitual porque la mayor parte de la quejas en esos días se presentan por desinformación frente a esos cambios que se van presentado, esta sería la recomendación inicial, y que siempre nos articulamos como parte del ministerio público en los procesos de acompañamientos en todas la etapas pre electoral y pos electoral que requieran nuestro acompañamiento como garante del proceso así que estamos disponibles.

INTERVIENE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DRA. KAREN ZAPE AYALA. Por parte de la contraloría municipal.

INTERVIENE LA DRA CLAUDIA CRISTINA MEJIA SUB CONTRALORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, sin observaciones

INTERVIENE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DRA. KAREN ZAPE AYALA. Por parte de la Procuraduria Reional.

INTERVIENE LA DRA ALBA LUCY GARCIA MARTINEZ PROCURADORA REGIONAL, simplemente darles a conocer e informarles que la Procuraduría regional esta presta en coordinación y el apoyo que requiere la Registraduria y la administración municipal en el proceso electoral que no solamente se cuenta con el apoyo del despacho sino con la Dra Paula Andrea Herrera, ha sido designada para estar constantemente en todas las actividades que se inicien y se desarrollen en virtud del calendario electoral.

INTERVIENE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DRA. KAREN ZAPE AYALA. Por parte de la

Fecha: 27 octubre 2022	Acta No: 02	Hora Inicio: 10:30 am	Hora Fin: 11:23 am

Tema: Comité de seguimiento Electoral Decreto 2821 del 3 de diciembre de 2013 – Elecciones Locales 2023

Procuraduría Provincial.

INTERVIENE LA DRA CLAUDIA LORENA TORRES REPRESENTANTE DE LA PROCURADURIA PROVINCIAL, recogiendo y uniéndome a las palabras de la Personera Municipal de Pereira en incentivar lo que tiene que ver con la comunicación toda vez que fue una iniciativa por las entidades de este comité.

INTERVIENE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DRA. KAREN ZAPE AYALA, así damos por terminado la intervención de los organismos de control, y seguimos con el siguiente punto proposiciones y varios.

Se le otorga la palabra a la Registraduria Especial de Pereira, como es de conocimiento de todos la ola invernan nacional es compleja, y ante nosotros solicitábamos a la administración una certificación, pero esta vez vamos a ir a cada uno de los puestos de votación y en especial el sector rural y verificar el acceso al puesto de votación, por lo tanto vamos a oficial a la administración si nos pueden ayudar con una o dos camionetas para realizar estas visitas una vez al mes a estos puestos de votación rurales, también invitar a los entes de control a la apertura de inscripción de cedulas que será a las 8 am en Registraduria Especial de Pereira y la Registraduria Especial de Cuba, allí levantaremos un acta de inicio del proceso con la firma de los entes de control, los partidos y movimientos que asistan, debemos de socializar todo lo que pasa acá en este comité con todos los ciudadanos de Pereira que tenemos 8 puestos nuevos de votación en el municipio de Pereira y esta información debemos de darla a conocer por redes sociales, prensa, radio y todo lo que este al alcance para que la ciudadanía conozca de estos puestos de votación.

INTERVIENE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DRA. KAREN ZAPE AYALA, informamos que a los correos electrónicos de los miembros del comité estaremos enviado la presentación de la Registraduria.

INTERVIENE LA DRA LILIANA ZAPATA DE BIENES EDUCATIVOS DE LA ALCALDIA DE PEREIRA, señor Registrador nos puede hacer llegar el cronograma de las vistas que va realizar a los puestos de votación.

INTERVIENE LA RESGISTRADURIA ESPECIAL DE PEREIRA, una semana antes de ir, lo haríamos los días viernes y sábado.

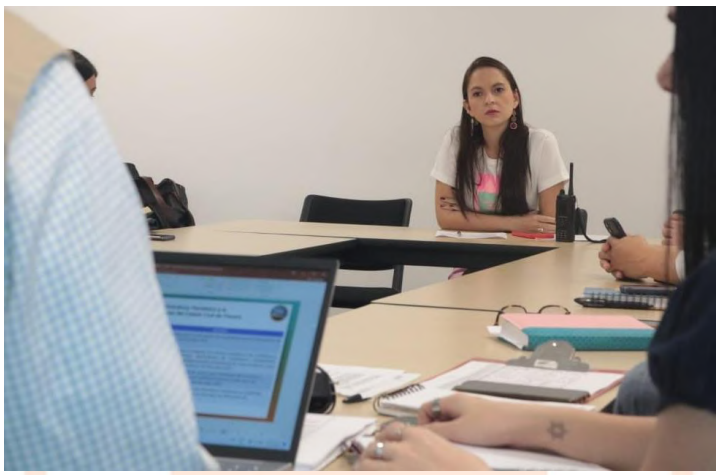
INTERVIENE EL REPRESENTANTE DIEGO BUITRAGO DEL PARIDO UNION PATRIOTICA, solicito que por favor la convocatoria nos llegue con anticipación pues nos llega cinco días después a la mayoría de nosotros como líderes de partidos y tenemos agendas.

INTERVIENE LA RESGISTRADURIA ESPECIAL DE PEREIRA, recibimos una solicitud de ubicar un puesto de votación en el hospital mental, y oficiamos al hospital mental y recibimos respuesta del Director del Hospital Mental donde nos indica que es pertinente ubicar una puesto allí, igualmente oficiamos al concejo municipal de Pereira que posibilidad tenia de indicarnos cuales son las direcciones de los directorios municipales de cada uno de los partidos y la respuesta que recibimos no tenemos la información.

Fecha: 27 octubre 2022	Acta No: 02	Hora Inicio: 10:30 am	Hora Fin: 11:23 am

Tema: Comité de seguimiento Electoral Decreto 2821 del 3 de diciembre de 2013 – Elecciones Locales 2023

INTERVIENE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DRA. KAREN ZAPE AYALA, no siendo más el motivo de esta reunión se da por terminada el comité siendo las 11:23 am muchas gracias.



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Registraduria Especial de Pereira



2° COMITÉ DE SEGUIMIENTO ELECTORAL

OCTUBRE 27 de 2022

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DECRETO 2821 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2013
MINISTERIOR DEL INTERIOR

Artículo 5. Creación de la Comisión Municipal para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales.

Créase la Comisión para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales en el orden.

QUIENES CONFORMAN EL COMITÉ

1. El Alcalde del municipio, quien la presidirá
2. El Comandante de Policía del municipio
3. El funcionario de la Fiscalía General de la Nación de mayor jerarquía en el respectivo municipio
4. El Personero Municipal
5. El Contralor Municipal, si lo hubiere.
6. El Defensor Regional del Pueblo cuando su asiento principal esté domiciliado en el respectivo municipio
7. El Registrador Municipal

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Actos Administrativos Remitidos a la Registraduría Especial del Estado Civil de Pereira

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

Acto Administrativo	OBJETO
Resolución RNEC N°28229 del 14 Oct.-2022	Por la cual se establece el calendario electoral para las Elecciones de Autoridades Territoriales (Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales y Ediles o miembros de Juntas Administradoras Locales) que se realizarán el 29 de octubre de 2023.
Resolución RNEC N°28542 del 20 Oct.-2022	Por la cual se reglamenta el trámite para la inscripción de ciudadanos colombianos y extranjeros residentes en Colombia y para las Elecciones de Autoridades Territoriales (Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales y Ediles o miembros de Juntas Administradoras Locales) que se realizarán el 29 de octubre de 2023.
Resolución RNEC N°28795 del 21 Oct.-2022	Por la cual se reglamenta el procedimiento para el registro de los comités inscripciones de candidaturas apoyadas por grupos significativos de ciudadanos, movimientos sociales y promotores del voto en blanco, así como la verificación de las firmas de apoyo presentadas por estos para las Elecciones de Autoridades Territoriales a realizarse el 29 de octubre de 2023, en las que eligen Gobernadores, Diputados, Alcaldes, Concejales y miembros de las Juntas Administradoras Locales.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Actos Administrativos Remitidos a la Registraduría Especial del Estado Civil de Pereira

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

Acto Administrativo	EMISOR	ASUNTO
MEMORANDO N°025 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2022	Dirección de Censo Electoral	Procedimiento para la inscripción de ciudadanos para las Elecciones de Autoridades Territoriales 2023.
MEMORANDO N°027 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2022	Registrador Delegado en lo Electoral y Dirección de Gestión Electoral	Procedimiento para el Registro de comités inscriptores de candidaturas apoyadas por grupos significativos de ciudadanos, movimientos sociales y comités independientes promotores de voto en blanco, para las Elecciones de Autoridades Territoriales 2023.
MEMORANDO N°028 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2022	Direccion de Gestion Electoral	Certificación del numero de curules que conforman las comunas y corregimientos para las Juntas Administradoras Locales para las Elecciones de Autoridades Territoriales 2023.
CIRCULAR CONJUNTA N°001 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2022	Migración Colombia y Registraduria Nacional del Estado Civil.	Procedimiento de inscripción de extranjeros residentes en Colombia que pueden ejercer el derecho al voto para las Elecciones de Autoridades Territoriales 2023.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CALENDARIO ELECTORAL - ELECCIONES 2023
RESOLUCIÓN 28229 DE 2022

ACTIVIDADES

FECHA INICIO	FECHA FINALIZA	ACTIVIDAD
29/10/2022	29/06/2023	Inicio de registro de comités inscriptores de grupos significativos de ciudadanos y de comités independientes promotores de voto en blanco, e inicia el periodo de recolección de apoyos.
29/10/2022	29/08/2023	Inicia la inscripción de ciudadanos para votar, por cambio de lugar de domicilio o residencia.
29/06/2023	29/07/2023	Inicie el periodo de inscripción de candidatos y lista de candidatos (con aval de partidos y/o través de apoyos o recolección de firmas).
	29/06/2023	Suspensión de incorporación al censo electoral de cedulas de primera vez
29/07/2023		Inicia propaganda electoral empleando el espacio publico
31/07/2023		Solicitud listas de personas que pueden prestar el servicio de jurados de votación a las entidades publicas y privadas.
31/07/2023	04/08/2023	Periodo de modificación de candidatos y lista de candidatos por renuncia o no aceptación.

MBELLOY-02459219021312-2512607-005605360-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CALENDARIO ELECTORAL - ELECCIONES 2023
RESOLUCIÓN 28229 DE 2022

ACTIVIDADES

FECHA INICIO	FECHA FINALIZA	ACTIVIDAD
02/08/2023		Común acuerdo con el Alcalde y Registraduria, la expedición resolución de puestos de votación, donde se instalaran las mesas de votación.
02/08/2023		Inicia propaganda electoral a través de medios de comunicación social.
04/08/2023	04/08/2023	Generación y reporte de candidatos inscritos
06/08/2023		Publicación listados y se remiten a los organismos (Procuraduría y Consejo Nacional Electoral) los candidatos inscritos.
29/09/2023		Vence el plazo de modificación de candidaturas revocadas por causa constitucionales o legales inhabilidad sobreviviente con posterioridad a la inscripción.
14/10/2023	14/10/2023	Realización sorteo y publicación de listas de jurados de votación.
29/08/2023	27/10/2023	Espacios gratuitos en los medios de comunicación social para los partidos y movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos.
	27/10/2023	Plazo para la postulación y acreditación de testigos electorales.
	29/10/2023	**DIA DE ELECCIONES**

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613634-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

PERIODO
Del 29 de Octubre de 2022 al 29 de Agosto de 2023

1°Etapa: Registraduria Auxiliar de Cuba y Registraduria Especial de Pereira
2°Etapa: Centro Comerciales y sedes de las Registradurias Auxiliar y Especial.
3°Etapa: En los ochenta y un (81) puestos de votación (Urbano y Rural) en la ciudad de Pereira, por una semana (Fecha por definir).

La Inscripción será sistematizada, a través de las estaciones integradas de servicio EIS, que permite la validación dactilar y biometría facial para establecer la plena identidad del ciudadano.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS

Del 29 de Octubre de 2022 al 29 de Agosto de 2023

Ciudadanos Colombiano

1. Cedula original amarilla de hologramas y/o cedula digital
2. Direccion de residencia y numero de contacto.
3. Correo Electrónico (Obligatorio)







MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Ciudadanos Extranjeros Residentes

1. Cedula de extranjería con categoría de residente.
2. Direccion de residencia y numero de contacto.
3. Correo Electrónico (Obligatorio).

FORMATO CÉDULA DE EXTRANJERÍA RESIDENTE



NOTA: Las cédulas de extranjería en versiones anteriores a la aquí señalada o las de categoría VISITANTE , MIGRANTE o PREFERENCIAL son documentos que **NO cumplen** con los requisitos para realizar el proceso de inscripción. (Artículo 5 Ley 1070 de 2006).

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO DE COMITES INSCRIPTORES DE CANDIDATURAS APOYADAS POR GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

Periodo
Del 29 de Octubre de 2022 al 29 de Junio de 2023

Requisitos

1. Creación de comité inscriptor integrado por tres (3) personas
   * Formulario DEFT23 – Solicitud registro - Uninominal (Gobernador – Alcalde)
   * Formulario DEFT24 – Solicitud registro – Corporaciones (Asamblea, Concejo y JAL)
2. Determinar la opción del voto (Preferente o no preferente) para las Corporaciones.
1. Relacionar los candidatos postulados por el grupo significativo de ciudadanos o movimiento social, diligenciando. Numero de cedula, nombres y apellidos, genero y edad.
2. El numero de candidatos no podrán exceder el numero de curules: Concejo 19 curules y JAL 5 por cada comuna.
3. Cuota de genero correspondiente al 30% de uno de los géneros, si no se cumple con la cuota no se podrá inscribir la lista.
4. Allegar en medio magnético el logo símbolo que lo identificada en la tarjeta electoral (no se podrán utilizar emblemas patrios) que estará sujeto a aprobación por el Consejo Nacional Electoral.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO DE COMITES INSCRIPTORES DE CANDIDATURAS APOYADAS POR GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

Periodo (Recolección Apoyos y/o Firmas)
Del 29 de Octubre de 2022 al 29 de Junio de 2023

Procedimiento

1. Expedición Acta de Registro del grupo significativo de ciudadanos o movimiento social, emitido por los Registradores Especiales.
   - Formato DEFT29 – Gobernador – Alcalde
   - Formato DEFT30 – Corporaciones (Asamblea, Concejo, JAL).
2. Se genera el Formulario de recolección de apoyos remitido por la Direccion de Gestión Electoral, y se entrega mediante acta al vocero del comité donde se indica la fecha de inicio de recolección y la fecha limite para la entrega de los apoyos o firmas.
3. Se indica el numero mínimo de firmas validas requeridas.
4. Espacio para el registro del apoyo ciudadano, donde tendrá los campos para diligenciar nombres, apellidos, numero de cedula y firma.
5. Las candidaturas registradas, serán los que se inscriban en el formulario **E6 – solicitud de inscripción de candidato y constancia de aceptación de candidaturas**.
6. **Registro de libro contable** que se llevaran durante el proceso de promoción y/o recolección de firmas.
7. El grupo inscriptor de registrarse y solicitar el codigo a traves del aplicativo "CUENTAS CLARAS" del Consejo Nacional Electoral.
8. Las inscripciones se realizaran mediante una plataforma web – pagina en Internet.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INSCRIPCION DE CANDIDATURAS APOYADAS POR GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

Periodo de Inscripción de Comité
Del 29 de Octubre de 2022 al 29 de Junio de 2023

NUMERO DE APOYOS MINIMOS QUE DEBEN APORTAR

POTENCIAL ELECTORAL		GOBERNACION (20% DEL CENSO SIN EXCEDER 50 MIL)	ASAMBLEA (12 DIPUTADOS) 20% DEL CENSO DIVIDO EN 12	ALCALDIA (20% DEL CENSO SIN EXCEDER 50 MIL)	CONCEJO (19 CONCEJALES) 20% DEL CENSO DIVIDO EN 19	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (5 J.A.L. POR COMUNA) 20% DEL CENSO DIVIDO EN 5
RISARALDA	843.891					
PEREIRA	438.244					
FIRMAS Y/O APOYOS MINIMOS SOLICITADOS (Art.9 Ley 130 de 1994)		50.000	14.065	50.000	4.613	

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INSCRIPCION DE CANDIDATURAS APOYADAS POR GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

Periodo de Inscripción de Candidaturas
Del 29 de Junio al 29 de Julio de 2023

Procedimiento de Inscripción.

1. Acta de suscrita entre el comité inscriptor y funcionario electoral por la cual hacen entrega y presenta de los formularios con los apoyos y/o firmas que dicen entregar, que deben ser enviados a la Direccion de Censo Electoral – Bogotá D.C, (Supeditadas a revisión).
2. Duración de la revisión es cuarenta (40) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comité inscriptor.
3. Diligenciamiento de los formularios de Inscripción :
   * Formulario E6 GO – Gobernación.
   * Formulario E6 ALC – Alcalde
   * Formulario E6 ASA – Asamblea
   * Formulario E6 CO – Concejo
   * Formulario E6 JAL – Junta Administradora Local
4. Registro de libro contable, ante el Registrador Especial del Estado Civil de Pereira.
5. Póliza de Seriedad de la Candidatura.

CUANTIA DE LA EXPEDICION DE LA POLIZA (PROYECTADO AL SALARIO MINIMO DEL AÑO 2022)	GOBERNACION / ASAMBLEA	ALCALDES / CONCEJOS	JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES	Póliza de seriedad de la candidatura debe expedirse a favor del Fondo Rotatorio de la Registraduria Nacional del Estado Civil
	(150 SMMLV)	(100 SMMLV)	(10 SMMLV)	
	$150.000.000	$100.000.000	$10.000.000	

MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INSCRIPCION DE CANDIDATURAS
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS - AVAL

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

Periodo de Inscripción de Candidaturas
Del 29 de Junio al 29 de Julio de 2023

Procedimiento de Inscripción.

1. Aval de un partido y movimiento político con personería jurídica, debidamente firmado por el representante legal o quien él delegue en la que avala la candidatura que se esta inscribiendo.
2. Copia de cedulas de ciudadanía de los candidatos.
3. Diligenciamiento de los Formularios **de Inscripción de candidato y constancia de aceptación de candidaturas**, debe estar firmada por cada uno de los candidatos:
   * Formulario E6 GO – Gobernación.
   * Formulario E6 ALC – Alcalde
   * Formulario E6 ASA – Asamblea
   * Formulario E6 CO – Concejo
   * Formulario E6 JAL – Junta Administradora Local
4. Registro de libro contable ante el Registrador Especial del Estado Civil de Pereira
5. Cada candidato debe registrarse y solicitar el código a través del aplicativo "CUENTAS CLARAS" del Consejo Nacional Electoral.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

APROPIACION PRESUPUESTAL - ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES 2023

GARANTES DE LA DEMOCRACIA

Solicitud alcance a la solicitud de apropiación presupuestal para Elecciones de 2023.

Solicitud ampliación lugar de escrutinio a través de la disposición del salón contiguo al lugar donde fue realizado los escrutinios de las pasadas Elecciones 2022, por tratarse de una elección territorial en donde el numero de ciudadanos y actores del proceso aumenta significativamente, lo hace indispensable contar con espacios adecuados y acordes al este evento electoral.

ELEMENTOS COMISIONES ESCRUTADORAS	Cantidad x Comisión	No. Comisiones	Total
Mesas tipo Buffet	4	26	104
Sillas por comisión	20	26	520
TIEMPO DE ALQUILER: AUTORIDADES LOCALES	25 días calendario, a partir del 17/10/2023 al 10/11/2023		
LUGAR DE ESCRUTINIO	Área mínima: 3000 mts2, para cada Comisión de 5X5 mts2, separadas con divisiones modulares debidamente separados y demarcados. Arca triclave de 1.50 mts (Archo) x 3.0 mts (Largo) x 2.20 mts (Alto) con puerta y tres chapas de seguridad, empotrado dentro de los modulos.		
TIEMPO – LUGAR ESCRUTINIO	25 días calendario: 5 días para adecuación, 20 días - día de elección y escrutinios.		
CONEXIÓN ELECTRICA	Cada comisión debe contar con mínimo cinco puntos eléctricos.		
CONECTIVIDAD	Internet con ancho de banda		
SEGURIDAD	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad las 24 horas, interna y externa del recinto de escrutinios.		
OTROS SERVICIOS	Dos (2) estaciones de café: 1) Una - del 29 de octubre al 10 de noviembre. 2) Dos: Del 3 al 10 de noviembre de 2023.		
	Aire acondicionado		
	Baños		

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Registraduria Especial de Pereira



GRACIAS

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Tema: Segundo Comité Comunitario Electoral Fecha: 27/10/22. Acta No: 2,

	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Claudia Lorena Tomé H.	Procuraduría Provincial	Prof. G 17	313621 6031	ctome@procuraduria.gov.co	
2	Alba Lucy Gracia Hoyos	Procuraduría Regional	Procuradora	3105448346	algracia@procuraduria.gov.co	
3	Claudia Cristina Mejía Barrenche	Contraloría Municipal Pereira	Subcontralora	3206968743	subcontraloriatributaria.pereira@gov.co	
4	Amada Lima G	Secretaría G. Admin.	Directora Ad. R. Fis.	3045274950	recursos.fisicos@pereira.gov.co	
5	Daiana Potavita	Ponal	Jefe planeación	3104998883	meper.plane-jepat@policia.gov.co	
6	Jose Raul Gallego Argu	POLICIA	Comandante MEPER	3214485887	meper.coman@policia.gov	
7	Sandra Cardenas	Personeros Pereira	Personera	310 8243570	despachopersoneriapereira@gmail.	
8	Marcela Betancourth Gil	Registraduría	Registradora A	3217992896	cubapereira@registraduria.gov.co	
9	Edilson Castro Muñoz	Registraduría	Coord. Cedeval	3103782813	ecastro@registraduria.gov.co	
10	Brady Alejandra Acevedo Cárdona	Fiscalía General de la Nación	Prof. Gestión III	3146186263	brady.acevedo@fiscalia.gov.co	
11	Liliana Zapata	Secretaría de Educación	Directora Bienes	3103804521	lilianazapatavasquez@pereira	
12	Freddy Ruano López	Secret. TIC	Secret.	3044066413	stic@pereira.gov.co	
13	Diego Bustos	UP	Pdte	370 390 3290	unionpatriotica y paz@gmail.com	
14	Fernando Arias C.	Partido comunista Pcc	Delegado.	311647 3542	fernando.arias.cardona@gmail.com	
15	Yeimy Vanessa A.	AC. Pereira	Sec. Gobierno	3164[illegible]535	gobierno@pereira.gov.co	

Versión 01

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918150656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

Tema: Segundo comité Seguimi electoral		Fecha: 27 Oct		Acta No: 2.	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 Jason Anduquia D	MIRA	DELEGADO	3137600038	yeand@hotmail.com	
2 LEONARDO CRUZ	ASI	Delegado	3117849019	cruzeto76@gmail.com	
3 Steven Lopez G.	Colombia Renaciente	UAN. Consej Alejandra Murillo	3164789224	slogcuer1@gmail.com	
4 Jorge E. Restrepo	D.O Control F		3137873477		
5 MAURICIO FERNANDEZ	COMUNICACIO	DELEGADO	315324 7497	MAURO. FBR@ GMAIL. COM	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

ALCANCE 4

ANEXO 2

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A



TERCER COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

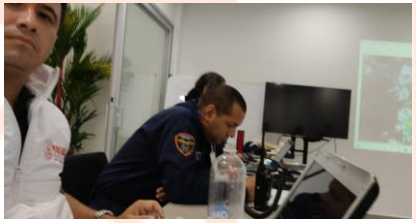
ALCANCE 5
ANEXO 3.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A



Acompañamiento diger en la comuna del café 10 nov





Pmu en expofoturo diálogos regionales vinculantes 09 nov



Operativo parque el lago Uribe 17 nov

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A



Acompañamiento estadio partido Pereira Millonarios 23 nov



Acompañamiento Diger En Av Del Rio 26 Nov



PMU estadio partido Pereira Santa Fe 27 nov.

MBELLOY-02459917091312-2512607-005605367-A
LGAITAN-02459918190656-2512607-005610202-A
MBELLOY-02459919115546-2512607-005613618-A
MBELLOY-02459919115659-2512607-005613632-A
MBELLOY-02459919115741-2512607-005613648-A
LGAITAN-02459921132645-2512607-005636310-A

LA DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el sistema de información de procesos judiciales **"SIPROJWEB"**, se logró determinar que el abogado **JOHN ALEXANDER VALENZUELA PÉREZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía número **10.033.356,** no presenta acciones de tutela activas en el aplicativo, por lo que en este aspecto aparece a **PAZ Y SALVO.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el día treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

CLAUDIA ANDREA GARCÍA MARÍN
Dirección de Defensa Jurídica

Elaboró: Luisa Fernanda Grisales Hurtado – Contratista